**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARCON-GUCON - 29.10

Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2024

Señor capitán
EDWIN JAVIER RAMÍREZ GIL
Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo
Oficina de Tecnologías de la información y las Comunicaciones
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: designación y notificación supervisión al contrato de arrendamiento PN DILOF Nro. 06-1-10282-24.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*; de manera atenta me permito informar al señor capitán, que fue designado como supervisor del contrato de arrendamiento PN DILOF Nro. 06-1-10282-24, cuyo objeto es el "*ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA EL ALMACÉN TÉCNICO DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL",* celebrado entre la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA y la firma AGRÍCOLA LA BOCATOMA LTDA., con NIT 900.452.118-4, por un valor de CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL ($170.634.800,86), INCLUIDO IVA, con fecha de suscripción el 31 de octubre de 2024, lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias para su legalización y ejecución, es de recalcar que el registro presupuestal del compromiso, la aprobación de la garantía única y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II, para lo cual y como supervisor realizará el seguimiento respectivo.

Para la supervisión del contrato de arrendamiento PN DILOF Nro. 06-1-10282-24, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 *"INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".*

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Olga Patricia Salazar Sanchez
Grado: Brigadier General
Cargo: Director (A) Logistica Y Financiera
Cédula: 23350892
Dependencia: Direccion Logistica Y Financiera
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: olga.salazar@correo.policia.gov.co
7/11/2024 7:58:04 p. m.

Anexo: no

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**